

Electra ISD

Política de participación de los padres  
Electra ISD Parent Involvement Policy

Aprobado por el Patronato el 15 de agosto de 2006  
Revisado el 6 de mayo de 2008 Revisado el 18 de noviembre de 2010  
Revisado el 2 de junio de 2013, Revisado el 7 de octubre de 2019

**Declaración de propósito**

Electra ISD se compromete a proporcionar una educación de calidad para todos los niños de nuestra distrito. Con este fin, deseamos establecer asociaciones con los padres y la comunidad. Creemos que todos ganan si la escuela y el hogar trabajan juntos para promover la alta logro de nuestros hijos. Ninguno de los dos puede hacer esta tarea solo. Los padres juegan un papel extremadamente

papel importante como primer maestro de un niño. Su apoyo a sus hijos y la escuela es vital para el éxito de sus hijos.

Lo lograremos a través del lema de nuestro distrito de PRIDE-Proporcionar Educación diversa individualizada relevante. Ofrecemos un plan de estudios integrado que es enseñado por un personal innovador y apoyado por padres y miembros de la comunidad involucrados. Se espera que todos los estudiantes trabajen para dominar los objetivos establecidos por el estado. plan de estudios (Conocimientos y habilidades esenciales de Texas). Reconocemos que algunos estudiantes

necesitan ayuda adicional para alcanzar su máximo potencial. Esta asistencia adicional está disponible para todos

estudiantes a través del programa Título I y varios otros servicios educativos proporcionados por el distrito. Una escuela de Título I recibe asistencia federal para complementar y expandir el currículo y servicios requeridos según lo ordena la Agencia de Educación de Texas.

Esta política de participación de los padres se desarrolló para apoyar nuestra asociación con nuestro padres. Esta política representa la opinión de los padres y está disponible para todos los padres de nuestra niños.

**Contribución de los padres y la comunidad en el desarrollo de políticas**

Nuestro Consejo Asesor de Padres (PAC) está compuesto por padres, miembros de la comunidad y miembros del personal. Tienen la responsabilidad de revisar y revisar anualmente este política. Cualquier cambio se comparte con el equipo del distrito para recibir comentarios de este grupo. El Comité del Distrito y el Equipo de Mejoramiento del Campus se compone de padres, representantes de la comunidad y empresas, maestros y administradores. Se encuentran al menos tres veces al año. Si el plan no es satisfactorio para los padres, la escuela enviará cualquier los comentarios de los padres sobre el plan cuando el plan esté disponible para Educación Local Agencia.

El distrito recluta activamente voluntarios para cada uno de estos comités. Trozos escogidos proporcionar un grupo diverso de partes interesadas que sea representativo de la comunidad. Las reuniones se llevan a cabo en horarios y lugares convenientes para todos los miembros. Si un traductor

es necesario, se proporcionará uno. Se encuentran copias de la política de participación de los padres del distrito.

colocado en cada Centro de Padres del Campus, y también está disponible en el sitio web del distrito. Si

### **Actividades de participación de los padres para mejorar los logros y el desempeño escolar**

Una de las funciones del PAC y el Equipo del Distrito será identificar los medios para el distrito para ayudar y apoyar a los campus para crear una participación efectiva de los padres. La administración ayudará a las escuelas a comprender los requisitos del Título I, Parte A y en la planificación de programas efectivos para ayudar a los padres a mejorar la educación académica. logro.

**La asistencia del distrito también puede consistir en la distribución de folletos informativos** que explican los estándares académicos estatales, evaluaciones, plan de estudios, cómo monitorear un el progreso del niño y cómo trabajar con los educadores para mejorar el logro de sus niños. El distrito promoverá y alentará el desarrollo del personal para establecer relaciones efectivas con los padres como un medio para aumentar el rendimiento académico. Desarrollar capacidades para una fuerte participación de los padres El distrito apoyará una variedad de estrategias de participación de los padres a medida que se esfuerce. Desarrollar y mantener un entorno de aprendizaje óptimo. Padres / familias cuando se solicite, Tendrá la oportunidad de celebrar reuniones periódicas para formular sugerencias y participar como apropiado, en las decisiones relativas a la educación de sus hijos. Respuesta a tales se emitirán sugerencias tan pronto como sea posible.

#### **Reunión anual de padres**

Se lleva a cabo una reunión anual para revisar las pautas y los servicios del Título I proporcionados por el distrito. Las copias de la Política de Participación de los Padres actual están disponibles en la reunión. Se anima a los padres a participar en la revisión y actualización de la política a medida que necesario, y los padres voluntarios están invitados a convertirse en miembros del PAC y el Equipos del distrito y del campus. La reunión se lleva a cabo en un momento y lugar convenientes. las reuniones se llevan a cabo en primavera y otoño. El aviso de la reunión se publica en el local periódico, el boletín del distrito y se publica en el sitio web del distrito. Si es necesario, habrá traductor disponible.

#### **Pacto entre el hogar y la escuela**

De acuerdo con las regulaciones del Título I, cada campus ha desarrollado un hogar / escuela compacto que se revisa anualmente. Los pactos explican cómo los estudiantes, padres y El personal comparte la responsabilidad del desempeño y el éxito de los estudiantes, y les permitirá hacer entonces. Cada equipo del campus es responsable de revisar y proporcionar revisiones según sea necesario. Todos los padres reciben una copia de los pactos en las conferencias anuales de padres y maestros. Se anima a los maestros, padres y estudiantes a discutir el contenido del compacto. También se les anima a firmar que han recibido una copia del compacto.

#### **Comunicación entre el personal y los padres**

Los padres son informados de las actividades escolares a través de una variedad de diferentes medios de comunicación durante todo el año escolar. Boletines, conferencias, avisos sobre el el sitio web del distrito, los artículos en el periódico local, los contactos personales y los avisos escritos se utiliza para establecer y mantener una línea de comunicación abierta. El desarrollo del personal incluye estrategias para promover actividades efectivas de participación de los padres.

### **Coordinación de programas cruzados**

Las estrategias de participación de los padres se incorporan al plan de estudios del distrito y programas a través de los planes de distrito y campus. El distrito coordina Título I Padre Actividades de participación con otros programas para satisfacer las necesidades especiales de todos sus estudiantes.

El distrito se asegurará de que haya recursos disponibles para Make and Take Night, STAAR Noche de repaso para padres.

### **Evaluación**

Las encuestas para padres se realizan en la primavera. Las sugerencias se recopilan y presentan al PAC para que se incorpore a la Política de participación de los padres. Se anima a los padres a hacer sugerencias o expresar cualquier inquietud a través de una línea abierta de comunicación con el facultad y personal en cualquier momento.

### **Comunicaciones y reuniones iniciadas por el distrito**

- Las orientaciones para los padres y sus hijos que son nuevos en el distrito se llevan a cabo antes al comienzo del año escolar.
- Los campus notificarán a los padres sobre la elegibilidad de sus hijos para programas especiales y servicios educativos.
- Una conferencia de padres y maestros al comienzo del año escolar.
- Parent and Family Engagement Connection es una publicación que se envía periódicamente a los padres cuyos hijos asisten a Electra Elementary.
- Los informes de progreso se envían a los padres la semana siguiente a la fecha del informe de progreso.
- Las boletas de calificaciones se emiten al final de cada período de calificaciones de seis semanas.
- Los maestros están disponibles para conferencias con los padres. Estos pueden ser programados por llamando a la oficina de la escuela correspondiente.
- Los avisos también se publican en el sitio web del distrito.
- Otras comunicaciones consisten en avisos, correos, llamadas telefónicas, conferencias y visitas del Coordinador de Hogar / Escuela.
- Asistencia a eventos especiales como conciertos de bandas y obras de teatro.

### **Oportunidades de participación**

Membresía en consejos / comités consultivos

- CIT (Equipo de mejora del campus)
- Padres mayores
- Comité Asesor de Salud Estudiantil
- Equipos del distrito y del campus
- Impulsores de bandas, atletismo y FFA
- La encuesta anual para padres realizada por el distrito.
- Organización de padres / maestros (PTO)

La membresía está abierta a cualquier persona interesada en cualquiera de estas organizaciones. La información puede obtenerse comunicándose con la oficina escolar correspondiente. Personas interesadas en servir en uno de estos grupos debe comunicarse con el director de la escuela, el coordinador del hogar / escuela o el Edificio de administración. Los padres tienen la oportunidad de participar en el desarrollo de políticas y prácticas a través de actividades como la participación en uno de los consejos / comités o reuniones con la administración. El PAC tiene la responsabilidad de evaluar la eficacia de la política de participación de los padres del distrito. El equipo del distrito evalúa la eficacia de programas federales y de otro tipo. Los eventos se llevan a cabo periódicamente para acomodar y fomentar una mayor participación de los padres. Se lleva a cabo una reunión cerca del final del año escolar para permitir que los padres brinden información sobre la efectividad de la Título de los programas y planificarlos para el año siguiente.

### **Centros para padres**

Se ha instalado una mesa de información para padres en la escuela primaria junto a la entrada principal. Ahí está sin cargo por los artículos. El coordinador de hogar / escuela supervisa los centros.

### **Coordinadora de Hogar / Escuela**

Los servicios de un coordinador de hogar / escuela son proporcionados parcialmente por el distrito a través del programa de Título I. Este individuo sirve a todos los campus. Algunos de sus deberes incluir hacer visitas domiciliarias e informar los hallazgos a los maestros y / o directores, sirviendo en el PAC y coordinando las actividades de los padres. También informa a los padres sobre los servicios y programas como Consejería familiar, Ayuda a la familia y otros programas sociales.

Algunas de las responsabilidades del coordinador de hogar / escuela del distrito incluyen:

- Facilitar la comunicación entre los padres y la instrucción y la administración personal.
- Brindar a los padres información oportuna para asegurar sus aportes al planificación, implementación de los programas del Título I que incluyen, entre otros, iniciar visitas domiciliarias, promover la participación de los padres en las necesidades integrales evaluación y coordinación de la solicitud de los padres de servicios para niños.
- Coordinar las actividades de los padres, incluida, entre otras, la publicación de un padre boletín informativo, organización de talleres para padres y obtención de material para padres Centros.
- Brindar información a los padres en un idioma y contexto comprensibles para ellos.
- Brindar a los padres información sobre el desempeño académico de sus hijos, incluyendo pero no se limita a, los resultados de STAAR y las asignaciones de clase.
- Brindar a los padres información sobre el comportamiento de sus hijos.
- Facilitar una relación de asociación entre el hogar y la escuela coordinando capacitación para padres, servicios de GED y otras referencias.
- Servir como miembro del PAC y de los equipos del distrito y del campus.